

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**52708** *BADALONA*

Doña María Teresa González Zamora, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Badalona,

Dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 1087/2018. Sección: C.

NIG: 0801542120188141810.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 22 DE OCTUBRE DE 2018.

Clase de concurso. CONSECUTIVO/ABREVIADO.

Entidad de concurso. Doña Laura Mercedes Vera Gomez, con DNI 46693218K, con domicilio en calle Fluvià, 61, 1.º, 1.ª, 08911 – Badalona.

Administrador concursal: Don Cristian Valcárcel Bernal, con NIF 47641165T y con domicilio en calle Pies, n.º 102, de Barcelona ( 08017).

Correo electrónico: veragomez@rcd.legal

Teléfono 93 503 48 68 y fax 93503 48 69.

Régimen de las facultados de la concursada: Suspendidas.

Badalona, 23 de octubre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Teresa González Zamora.

ID: A180065614-1